

titado Rep.^o sobre las expresadas perdidas 6870
Caudete; Juro de extractos y Adm.ⁿ cuyo papel fue
y servido acordado en cavildo de siete de octubre
sig.^{te} para ve original desta Contaduria para q.^e
informare con intervencion de los mrs D.^{ns} Sal
bador Vinaden Corvaxi, y D.^{ns} Toaq.ⁿ Lopez de Secina
Residorex D.^{ns} Nicolas Mixar Penalta Diputado
del Comun y D.^{ns} Josef Blanes Juxado Comisionario
nombraos deste fin el mismo q.^e hasta la ora
prevente no avido posible waquarve acawa
de la notoria retardacion con q.^e shav Cuentas
sus libros y Documentos ve anpreentado en
este oficio; como por la prolija comprobacion
y barto examen q.^e avido necesario practicar
hasta reformar y purificar dho. exoner de
sumas y partidas; averdar y conciliar varios
documentos de precisa justificacion sobre esta
materia y echo de q.^e consta e Invenir ad.^o
el presente Informe, como el por menor
de las referidas Cuentas. Mediante lo qual
y la obligacion de este oficio, parece no deve en
cuara continuar exponiendo ad.^o que vin
embargo de esta favorable situacion, estado y
acumener de balones y oasos, con q.^e se acreditan
dho. ventafas, No deya de convevirve pudieran
aver sido maiores ans notarse alguna me
nor subordinacion y falta de unicidad
de la q.^e era regular y devia esperarse en
lavervacion de los Conducores de ambas